

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 0899

BUENOS AIRES,

0 6 FEB 2013

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-23472-12-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la designación del Co-Director Técnico de la firma ORGANON ARGENTINA S.A.Q.I. y C.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490 / 92 y 425 / 10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Inscribase al Farmacéutico Señor LUCAS DAVID RISSO, Matrícula Nacional Nro. 13163, como Co-Director Técnico de la firma ORGANON



7



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T. DISPOSICIÓN Nº 0892

ARGENTINA S.A.Q.I. y C., con domicilio en la Calle 9 S/Nro., Parque Industrial Pilar, Ruta 8 Km.60, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, desde el 18 de Diciembre de 2012.

ARTICULO 2º.- Regístrese, gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifiquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nº 1-0047-0000-23472-12-1

DISPOSICION Nº:

0899

HF

Dr. OTTO A. ORSINGHER SUB-INTERVENTOR A.N.M.A.T.

